Exigencia de capital e intereses:



La exigencia es a medida, para que puedas canalizar los pagos a cosecha o según lo que tu actividad necesite.

- Una vez por año se exige capital más intereses. El mes de vencimiento lo elegís según tu actividad, al momento de dar de alta la tarjeta.
- Una vez por año se exige solo intereses. Si el vencimiento que elegiste es el mes de julio, los intereses los deberás cancelar en el mes de enero.



El pago del capital total se exigirá en el mes de vencimiento que elegiste en el momento del alta de la Tarjeta:

Posibles modelos de liquidación según tu actividad:

Modelos de liquidación	Exigencia (capital + intereses)	Exigencia de interés
Opción A	Julio	Enero
Opción B	Octubre	Abril
Opción C	Marzo	Septiembre
Opción D	Abril	Octubre



